

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A –RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

LIRO S.A. fue constituida el 15 de mayo del 2004 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Se dedica a dar asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al análisis, estudio y asesoramiento fiscal y de gestión empresarial.

Preparación de los estados de situación financiera: Los estados de situación financiera y sus anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera: La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos en julio del 2009, aplicadas de manera uniforme en el período.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes: Los activos y pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en activos y pasivos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: la Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes a aquellos activos financieros líquidos, Para los propósitos del estado de Flujo de Efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Según lo establecido en la NIC 18, los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas, los cuales son determinados a base de los contratos, facturas, precios y condiciones vigentes del ejercicio. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la prestación de servicios en gestión empresarial y asesoramiento fiscal.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Beneficios a los empleados: Actualmente la Compañía no posee personal en relación de dependencia.

Información por segmentos: Aunque las NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) no requiere su cumplimiento, la Compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los Accionistas de la Compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la

Compañía incluyen las actividades de prestación de servicios en gestión empresarial y asesoramiento fiscal.

Provisiones: A la fecha de presentación de los estados financieros la Compañía no posee provisiones al respecto.

Principales riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito: En el ejercicio 2016 la Compañía no posee una cartera de clientes que implique riesgo de crédito. Los servicios son pagados contra entrega de los mismos, por así convenir con los clientes.

Riesgo de negocio: La Compañía está expuesta principalmente a:

1. La falta de talento humano; y,
2. Falta de financiamiento.

La falta de talento humano se puede evidenciar, ya que en el año 2016 la empresa no contó con empleados lo cual es una desventaja para ampliar su línea de negocio. Así mismo, la falta de líneas de crédito destinadas especialmente al sector, hacen que se tenga que acceder a préstamos a los accionistas. El riesgo del negocio se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera estos riesgos y asegura que los mismos se mantengan bajo control.

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la Compañía.

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la Compañía, ya que mantiene deudas principalmente con los accionistas sin intereses. Dado el escenario económico y las proyecciones del Banco Central, para el país, no existen indicios de que la tasa de interés suba en el mediano plazo. La Compañía no ha realizado contratos de cobertura para mitigar este tipo de riesgo.

Condiciones Macroeconómicas: El crecimiento de la economía ecuatoriana tiene un efecto directo sobre los instrumentos de la Compañía. En efecto, en períodos de bajo crecimiento (o recesión), alta inflación o desempleo, algunas variables clave del negocios, como son las ventas, morosidad, incobrables y precio promedio de los servicios, se ven afectadas. Este riesgo se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera este riesgo y asegura que se mantengan bajo control.

Depreciaciones: La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

Tasa anual de depreciación:
Muebles y Enseres 10%
Equipos de computación 33%

A la fecha del estado de Situación Financiera los activos fijos se encuentran totalmente depreciados, quedando un valor residual de USD 100.00

NOTA B –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Efectivo: USD 250.40
Bancos: USD 80.26

Total Efectivo y Equivalentes al efectivo: USD 330.66

NOTA D – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

Reserva para jubilación patronal:

Saldo anterior: USD 1,815.28

Menos reversión de provisión: USD 1,815.28

Saldo: USD 00.00

Reserva para desahucio:

Saldo anterior: USD 393.53

Menos reversión de provisión: USD 393.53

Saldo: USD 00.00

Total Jubilación Patronal y Desahucio: USD 00.00

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal beneficio que, de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo, se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la Compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Según lo determina la Ley, se estableció reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a cálculos estimados y proyectados; y, de acuerdo a los referidos cálculos, el valor de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal ascendía a USD 1.815,28 y USD 393.53 por bonificación por desahucio.

El método actuarial que se utilizó es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideraban la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia de USD 20.00 mensuales si el trabajador era beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS-; y, un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001, equivalentes a 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

Sin embargo, se reversaron las provisiones de jubilación patronal y desahucio en vista de que la empresa no cuenta con personal en relación de dependencia.

NOTA E – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital Social: Al 31 de diciembre de 2016, el Capital está constituido por ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas a un dólar (USD 1.00) cada una.

El capital autorizado es de ochocientos dólares (USD 800.00) y las acciones suscritas y pagadas son ochocientas (800) de un dólar (USD 1.00) cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la Compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva Legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

NOTA F – IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre 2016, la conciliación tributaria es como sigue:

Utilidad según libros: USD 1,719.41

Más Gastos no deducibles: USD 0.00

Menos Participación trabajadores: USD 0.00

Menos Deducción por incremento de empleados: USD 0.00
Igual Utilidad gravable: USD 1,719.41
Impuesto a la renta causado: USD 378.27
Menos Anticipo de impuesto declarado: USD 41.27
Más Anticipo de impuesto pendiente de pago: USD 40.00
Menos Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal: USD 11,00
Menos Crédito tributario de años anteriores: USD 1,089.20
Igual Saldo a favor del contribuyente: USD 723.20

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas, cuando el Impuesto a la Renta causado es menor que el anticipo declarado, este último, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.